

Rechaza INE imposición

En entrevista en Primera Emisión en **Imagen Radio**, el consejero del Instituto Nacional Electoral, José Roberto Ruiz, emitió su opinión respecto al tema de la revocación de mandato, el tema presupuestario que está por definirse y las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador sobre su plan de “austeridad” para el proceso.

“No hay atribuciones legales, ni constitucionales de la Presidencia de la República para hacerle al INE un plan de austeridad” señaló ante la propuesta que fue anunciada en conferencia matutina el viernes pasado, por el Presidente.

Vislumbró también que el compromiso del órgano electoral está con la Secretaría de Hacienda y Crédito público y no con la Presidencia, donde además agregó que “seguiremos siendo celosos de la autonomía del Instituto Nacional Electoral”.

Respecto de la postura del INE ante la resolución que tendrá la Secretaría de Hacienda para liberar recursos de la consulta, el consejero señaló que estarán atentos a la decisión, donde indicó que, en caso de negativa, preguntarán los “porques” del rechazo a la solicitud.

De la Redacción

